

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA **CONSEJO DIRECTIVO**

RESOLUCIÓN 24/02/22-00 ACTA 1184/31/01/2024

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE MARCELO ARIEL CÁCERES"

VISTO:

El Memorando DA/0051/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante MARCELO ARIEL CÁCERES, C.I.C. Nº 5.165.343, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Informáticas.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

> El parecer favorable de la Dirección Académica, conceder la homologación de asignatura solicitada, considerando que ya se cuenta con antecedentes, según Resolución 19/04/13-00 Acta 1045/25/02/2019 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA **RESUELVE:**

24/02/22-01

APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante MARCELO ARIEL CÁCERES, C.I.C. Nº 5.165.343, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera de	Asignatura a homologar en la carrera de
Licenciatura en Ciencias Informáticas	Ingeniería en Informática,
(Plan 2009) de la FP-UNA	(Plan 2008) de la FP-UNA
Sistemas Operativos	Sistemas Operativos

24/02/22-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

24/02/22-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

(01=0000000 Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.

Presidenta